



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, mayo cinco (5) de dos mil veintidós (2022)

**REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE MAYOR CUANTÍA
PROMOVIDO POR BANCOLOMBIA S.A. CONTRA CEMAT
LOGÍSTICA S.A.S. Y OTRO RADICACIÓN No.2022-00083-00.-**

Previamente a decidir sobre la solicitud presentada por la parte demandante en escrito de 29 de abril de 2022, se requiere para que allegue la copia del auto de iniciación del proceso de reorganización emitido por la Superintendencia de Sociedades.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2a7df05a7dd31e197db734cf123f2670f57187b1d6658cfb6a24e8d42dff5d68**

Documento generado en 05/05/2022 07:25:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>